

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.814

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 31 de enero de 1903

## RICARDO RUIZ PELLÓN Y HERMANO, DENTISTAS

Alameda Primera, 10 y 12, pral. dch.

## Amistad reanudada

El ministro cubano señor Merchán ha presentado sus credenciales á don Alfonso XIII, y por ese acto diplomático la isla, que aún no hace cinco años formaba parte de la nación española, constituyéndose hoy un Estado independiente, es admitida de un modo oficial á nuestra amistad como persona jurídica emancipada que acaba de adquirir plena capacidad para contratar y obligarse, sin que necesite de tutores ni representantes legales que surplan ó completen aquella personalidad.

Las palabras del señor Merchán, así las oficialmente vertidas ante el Rey como las pronunciadas en distintas ocasiones, desde su arribo á Cádiz, procedente de Cuba, son de paz, de concordia y de unión para España, pues inspirándose en esos sentimientos el Presidente de la nueva República le escogió para el elevado cargo que desempeña, por la circunstancia de no haber tomado parte en la última guerra, cuya consecuencia fue la intervención yanqui y el Tratado de París.

No podía menos de ser así, teniendo en cuenta la identidad de raza, de idioma, de historia, de religión y de costumbres que une á españoles y cubanos, los grandes intereses que los primeros poseen en la Gran Antilla y el elemento de orden, de moralidad y de trabajo que allí representan, pues en Cuba, como en casi todas las nacionalidades hispanoamericanas, la población española será siempre el nervio de las clases mercantiles y trabajadoras; así sucede en Méjico, en la Argentina y sus hermanas las Repúblicas ribereñas del Plata.

Pasada la guerra, extinguidos los odios por ella exaltados, cicatrizados por el tiempo y la reflexión las heridas abiertas en nuestro amor propio nacional, debemos estrechar, como la de un hermano apenas separado de nuestro hogar, y que á él vuelve, la mano que en nombre de la nación cubana nos tiende el señor Merchán, procurando todos, aquí y allí, que sean sinceros los afectos que se expresen en uno y otro lado del Atlántico; que cuando se hayan desatado los vínculos políticos que existían entre Cuba y España, aun á despecho de las disensiones y guerras civiles que produjeron aquella separación, sigan y seguirán por espacio de muchos años la población de la Isla y de la Península siendo partes de un mismo todo, de un solo pueblo.

¡Cuántas amargas reflexiones sugiere á los espíritus medianamente pensadores el acto celebrado en Palacio con motivo de la recepción del ministro cubano! Pasados los años, calmadas las pasiones, miradas las cosas, aun por los mismos que fueron actores en los sucesos desarrollados desde 1868 á 1898, con más altura de miras, con más tranquilidad, y por lo mismo mayor claridad de juicio y espíritu de justicia, brotan desde lo más profundo del corazón de españoles y cubanos reconvenientes íntimas que nos dicen cuánta sangre y cuánto dinero hubieran podido ahorrarse en aquellas encarnizadas cuanto estériles luchas; cuántos años se han retrasado una y otra nacionalidad en el camino del progreso, con daño propio y beneficio exclusivo de sus rivales y enemigos en raza; cuánto se perjudicó la cultura, el comercio y la producción de España y Cuba; cuánto sacrificio inútil, cuánto heroísmo perdido, cuánto odio innecesario, para venir al cabo de los años, á después de derrochar la vida propia, á parar á la conclusión á que hubiera podido llegar mucho antes, si el amor á la justicia, si la conciencia de la realidad, si el mutuo aprecio y consideración no se hubieran oscurecido; si no hubiesen hablado el egoísta interés particular de muchos y la ignorancia de otros, más alto que el sentimiento de humanidad y el verdadero patriotismo, ofuscando el sentido práctico, velando la luz de la razón y lanzando á unos contra otros como fieras, cuando deben abrazarse como hermanos!

Del mal pasado todos son culpables; á todos alcanza tremenda responsabilidad: prensa, pueblo, Gobierno; unos por no conocer las cosas tales como eran; otros por no contrarrestar una corriente de opinión insensata cuanto ignorante que corría ciega á despeñarse, los de allá, buscando el medio en la revuelta que á conseguirlo le brindaba, todos, en fin,

precipitaron los sucesos, todos fueron sacrificadores de la patria y de la nacionalidad!

Sólo un espíritu que pareció clarividente, sólo un hombre que en España conservó la serenidad de juicio bastante para hablar alto y decir la verdad en nombre de la justicia, y se le tachó de traidor y de cobarde; ese hombre fue Pi y Suñer.

Mas dejemos el pasado y hagamos votos por la prosperidad de los dos pueblos, por que sea duradera y fiel la amistad que ahora aunan, en nombre de ambos, el ministro de Cuba y don Alfonso XIII.



## EL CUENTO DE LA DIVA

La sala está brillante. La hermosura resplandece en los palcos y plateas y ansioso de escuchar su voz divina se agolpa la ciudad ante sus puertas y mientras que con risas y murmullos el público entretiene su impaciencia, estrechando á una niña entre sus brazos más blancos que la nieve de la sierra, la diva en su lujoso camerino cuenta un cuento á su nena.

La interrumpe el sonido de los timbres; ante el espejo rápida se acerca, y besando á la niña sonriente su aparición triunfal hace en la escena...

Sentados en el cuarto sus amigos, la flor, la aristocracia de las letras cargadas de regalos y de flores esperaban su vuelta.

Apareció en la puerta encantadora, incliné saludando la cabeza y después de mirar indiferente los estuches y flores y presas cogiéndola en sus brazos, amorosa, siguió contando el cuento á la pequeña.

J. Martín Granizo.

## LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—14'30.

Firma

Hay un despachoado con el Rey los ministros de Agricultura é Instrucción pública. El marqués del Vadillo puso á la firma varios decretos de escaso interés general. El que pudiera tener más importancia se refiere á la aprobación del reglamento sobre instalaciones eléctricas, con aplicación á las industrias mineras y metalúrgicas.

Otros decretos se refieren á la jubilación de los inspectores de primera clase del cuerpo de Ingenieros de caminos, señores Castro y García Obaus.

También se dispone que para la elección de los cargos que se señalan en el decreto referentes al personal de Obras públicas, el ministro de Agricultura se arreglará á los preceptos de las leyes de 11 de agosto de 1900 y 16 de febrero de 1901, según los casos de que se trate. La firma de Instrucción pública se refiere á asuntos de poco interés general.

Madrid 30—16'30.

El duque de Tetuán

La noche última, la ha pasado algo mejor el duque de Tetuán, habiéndose iniciado en el enfermo una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

RICARDO.

## PINCELADAS POLITICAS

¡Luego dicen que Silvela es poco expansivo! Según él, la medida adoptada por el Gobierno de levantar la suspensión de garantías en Barcelona, es con el fin de que haya más libertad para poder emitir el sufragio en las próximas elecciones.

Vamos, que tiene confianza en la habilidad de Maura para manejar bien los cubiletes en caso necesario. Así gana simpatías librándose de querellas y con estas garantías puede levantar aquéllas!

Dice Silvela que el partido liberal es hoy una nebulosa, pero que mañana puede llegar á ser un mundo.

Ah, ¡pero es que los mundos vuelven al estado de nebulosas cuando pierden las condiciones de vitalidad!

¡Muy mal anda de Geología don Paco! El partido liberal ha dejado de ser un mundo y ya no puede ser ni siquiera una vega... Armijo.

Si el ministro de Marina revoca algunas de sus disposiciones, como se espera, retirarán los generales las dimisiones que tienen presentadas.

¡Pues quedará lucido el señor Sánchez Toca! Como de flojedad tal prueba de más le valiera ir á cazar perdices,

aunque mejor es eso, que lo que se le hinchen las narices!

El señor Montero Ríos ha escrito una carta al señor conde de Romanones, retirando su programa que ya había modificado y diciendo que no continuará ocupándose de nada referente á la ponencia, en vista de lo ocurrido en el Círculo Liberal.

Y lo ocurrido fue que se le invitó al acto de la inauguración de aquel centro, por lo cual se retiraron muchos socios.

Unos y otros al partido tratan de dejarlo seco para que Montero diga: «¡Todos matamos á Meca!»

La verdad es que basta ver el fotograbado que trae el ABC, representando la reunión de los ex-ministros liberales, casi todos con la cabeza blanca ó lisa del todo, para exclamar espontáneamente:

«¡Jesús, qué colección de fósiles!»

Fuera de Urzaiz, el duque de Almodóvar, el conde de Romanones y algún otro, los demás no están para salir de casa en todo el invierno.

Leo: Un preso ha hecho revelaciones al juez contra varios funcionarios respetables, pero no se le ha hecho caso.

Ha s bien Su Señoría. La respetabilidad de los funcionarios les pone á cubierto de todo género de acusaciones.

¡Pues no faltaba más que hacer caso de un preso!

La noticia de hoy es que los moros afirman la victoria del pretendiente y que los habitantes de Fez, atemorizados, han enviado un mensaje al Rogui, ofreciéndole su sumisión.

Mañana le toca en turno á la noticia de que la derrota del pretendiente es indudable y que los habitantes de Fez están tranquilos y llenos de confianza en el triunfo del Sultán.

Y así vamos pasando la vida en este valle de lágrimas y de programas políticos.

La Voz de Galicia censuró que en el Ferrol fuera recibido con vitores el bandido Manuel Casanovas cuando le condujeron á aquella cárcel.

Con este motivo, en el Ferrol, unas dos mil personas esperaron la llegada de los ejemplares de La Voz de Galicia y los quemaron vivos.

Y si no huye el correspondal de dicho periódico le quemán también. Decididamente los moros nos pueden llamar de tí á los españoles.

El Gobernador de la Coruña impuso el otro día una multa de 100 pesetas á un factor del ferrocarril, por el delito de no haberse descubierto en su presencia, sin conocerle.

Y aunque le hubiera conocido, ¿desde cuándo los empleados ferroviarios tienen obligación de descubrirse en presencia de un Poncio?

Por lo visto ese señor que así una multa decreta, desde que es Gobernador ha perdido la chaveta!

## LOS LIBERALES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—10'30.

Rompan filas

La carta que ayer dirigió el señor Montero Ríos al conde de Romanones ha venido á determinar el ya esperado rompimiento entre los primates del que fue partido fusionista.

Todas las conversaciones y comentarios en los círculos políticos responden al tema obligado de la ruptura, considerada como definitiva, de los ex-ministros liberales.

Hoy visitará el conde de Romanones al marqués de la Vega de Armijo para darle á conocer la carta del señor Montero Ríos, y como consecuencia inmediata se asegura que se convocará, sin pérdida de tiempo, á una reunión de ex-ministros, con el fin de tomar una resolución definitiva que determine el rumbo que cada uno ha de tomar, en vista del giro que han tomado las cosas.

Asegúrase asimismo que, como él mismo ha declarado, á esta reunión no asistirá el señor Montero Ríos ni ninguno de los ex-ministros que le siguen, convencidos de que nada tienen que hacer ya en unión de sus antiguos compañeros.

Los amigos del ilustre presidente del Senado dicen que consideran á éste como su jefe indiscutible, hallándose dispuestos á luchar en las próximas elecciones y acudir al Parlamento, sean pocos ó muchos, agrupados bajo la jefatura del señor Montero Ríos, con el propósito de demostrar, en el seno de la representación nacional, quién es el verdadero jefe del partido liberal y quién encarna mejor el espíritu y la doctrina de dicho partido.

Por su parte, el marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que no cree esté resentido con él el señor Montero Ríos, añadiendo que él y sus amigos están dispuestos á sostener su actitud frente á los que se quieran separar de ellos y sobre los cuales declinan todas las responsabilidades de la ruptura.

En vista de todo esto ya nadie duda de que es un hecho la disolución del partido liberal.

De un lado están el señor Montero Ríos con los señores general Weyler, Gullón, Puigecerver, Groizard, Capdepón, Egullior y Rodríguez, y del otro casi todos los restantes ex-ministros, excepto los señores Urzaiz y Núñez de Arce, que todavía no han manifestado preferencias por ninguno de los dos bandos.

Madrid 30—16'30.

Lo que dice Silvela

El señor Silvela, hablando con los periodistas, se ha lamentado de la honda perturbación que existe entre los ex-ministros liberales.

Parece que se confirma que, de hoy á mañana, varios ex-ministros dirigirán una carta al señor Montero Ríos aprobando su conducta y diciendo que las cosas claras son las mejores.

También parece confirmarse que el marqués de la Vega de Armijo citará para mañana á los amigos del señor Montero Ríos.

De esta reunión se espera salga la completa ruptura de los liberales.

RICARDO.

ACTUALIDADES

## LA ZONA NEUTRAL

Llímese así, llámese de la manera con que ahora parece que designan su proyecto los hombres del Gobierno, para acallar alborotados y templar de contentos, es el caso que, según todos los aspectos, entra en los planes del señor Silvela y del señor Villaverde el conceder á la industria nacional una franquicia, merced á la cual pueda desenvolverse de los gubios que padece, y elaborar desahogadamente los productos cuyas primeras materias son objeto de importación.

Y en este sentido, creyendo nosotros firmemente que no es otro el propósito, y que el propósito existe, aunque no se le designe «zona neutral», ni «puerto franco»—puesto que el nombre no hace á la cosa—, insistimos en que no es, ni mucho menos, antipatriótico el declararse partidario de esa reforma aduanera; y así nos declaramos, pidiendo con los mejores deseos que se unan aquí todas las buenas voluntades para que se nos otorgue el beneficio, que nos corresponde de derecho.

Los clamores de Castilla nos parecen un tanto destemplados cuando se conoce, de manera que no deja lugar á dudas, que no se trata sino de una franquicia limitada, y cuando uno de los puertos indicados para la obtención de la mejora, es el nuestro, el de Santander, ciudad tan castellana como la que más lo sea de las del antiguo reino. No se trata de danar á región alguna, sino de favorecer á la industria nacional y de dar vida al tráfico marítimo, que en país de tan extenso litoral como la península ibérica es el principal elemento de riqueza; y no tratándose de perjudicar á otras regiones, antes favoreciéndolas á todas, como puede demostrarse si se discute sin alborotos ni apasionamientos, y si además puede participar en primer término del beneficio la propia Castilla por su único puerto, ¿á qué tantas alarmas y tantas quejas irreflexivas y prematuras?

La Libertad de Valladolid, queridísimo y discreto colega con quien tenemos grandes afinidades de criterio en más de un asunto semejante, ha llevado demasiado lejos su hermosa defensa de Castilla en su campaña de estos días; no se pueden repetir ciertas cosas, que han dicho intemperantes y alborotadores, cuando quien las repite es tan formal y tan sensato como La Libertad: sientan mal esas exageraciones en quien tan grave discurre y tan sereno piensa. ¿Cómo ha repetido, entre otros muchos sueltos de periódicos violentos, reventados de que se desconocían en esencia los fundamentos de la zona neutral, que en cierta publicación castellana, que dice que se illa á consumir un atropello contra la región «que por todo crimen había cometido el de producir el mejor pan del mundo para los ingratos hijos de la costa»?

Repetimos que castellanos somos también, y muy leales, los montañeses; aquí ha nacido la idea de la Asamblea de Alcaldes castellanos, cuyo espíritu vive, para la defensa de los intereses de todos; aquí sufrimos ruina tremenda, que ha durado mucho, por acudir nuestros capitales á los negocios donde los castellanos los llamaron; aquí hemos trabajado siempre con las harinas castellanas, constituyéndolas en nuestro artículo casi único de exportación; aquí hemos alentado siempre en las aspiraciones y deseos de Castilla, de la que somos parte.

¿Que producen pan para nosotros, para los hijos de la costa? ¡Los hijos de la costa arrancados suidas y dan todos los años tributo dorados á las aguas marías, sólo para llevar por todas partes del mundo lo que produce la madre patria y por traer á ella la civilización con las máquinas y los productos comerciales de otras más adelantadas y felices! ¡Los hijos de la costa, y los de las montañas, son para esos productores el único mercado y les pagan sin regateos sus cosechas, mientras no tienen ellos otras que ofrecerles que las arrancadas á las olas entre miserables tablas, por las redes de nuestros pobres pescadores! ¡No son ingratos, no, los hijos de la costa! La Libertad lo reconocerá así seguramente; lo esperamos, lo afirmamos de la manera más rotunda.

Como también tenemos la esperanza de que al fin coincida con EL CANTÁBRICO en lo que habremos de seguir diciendo sobre la «Zona neutral».

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—10'30.

Conflicto terminado

De Sevilla comunican que ha sido al fin solucionado satisfactoriamente el conflicto creado con motivo de la clausura de los Centros obreros.

El restablecimiento de la normalidad ha producido general satisfacción.

Corresponsal que regresa

De Cádiz comunican que ha llegado á aquella ciudad, de regreso de Tánger, el redactor de El Imparcial, don Vicente Vera, quien cuenta detalles curiosísimos de una entrevista celebrada con el tío del Sultán Muley Arafa.

Dice éste que no es grave la situación del imperio marroquí considerando la actual situación como uno de tantos movimientos convulsivos tan frecuentes entre los diversos elementos marroquíes y que será sofocado fácilmente.

Madrid 30—16'30.

Funerales

Dicen de Barcelona que hoy se celebraron en la iglesia de San Agustín solemnes funerales por el señor Sagasta.

La concurrencia fue muy numerosa, asistiendo el Capitán general, demás autoridades, elemento oficial y gran número de hombres políticos.

RICARDO.

## Política local

Subsiste hasta hoy como candidatura oficial para diputados á Cortes, la de don Ramón Fernández Hontoria, don Emilio Aiyar y don José María de la Viesca, ministeriales, y la de don Juan García Lomas, como demócrata.

No obstante, nos consta ahora de manera positiva que es posible no llegue á las elecciones al grupo de los señores Viesca é Aiyar, y que en este caso presentará su candidatura don Luis Redonet y López Dóriga, amigo político y particular de los señores Silvela y Dato, é hijo político del señor ministro de la Gobernación.

El señor Redonet, joven abogado, santanderino, con grandes intereses en la Montaña, contará seguramente con el apoyo de numerosos amigos y de la distinguida familia á que pertenece. Para nosotros es un candidato simpático, prescindiendo de su filiación política, por ser un joven animoso é ilustrado, y por contarse entre el número de los antiguos colaboradores de EL CANTÁBRICO.

De elecciones provinciales se daban ayer como seguras las noticias de que se presentaban dos nuevos candidatos; uno por Santander, designado por el Directorio provisional democrático y con grandes esperanzas de una elección honrosa por más de un motivo: el joven abogado don Luis Leita y Bescos, hijo del conocido industrial don Manuel Leita; y otro por Torrelavega, con carácter conservador también, joven letrado con buenos elementos, don Vidal Gómez Collantes. Sigue enredándose la madeja.

## EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—14'30.

Un mitin

Telegrafan de París diciendo que se ha verificado un mitin en pro de la revisión del proceso de la «Mano Negra».

Hubo gran concurrencia, recibiendo muchas adhesiones de diferentes centros y sociedades españolas.

Entre los asistentes había muchos socialistas y significados anarquistas.

Hablaron entre otros Anez, Lechoux y Faure.

Todos abogaron por la libertad de los encarcelados con motivo del proceso de la «Mano Negra», atribuyendo esto á una intriga clerical.

Detención de una condesa

De Berlín anuncian que ha sido detenida una linajuda condesa que fingió un embarazo y el parto de un niño, con objeto de percibir por este medio una cuantiosa fortuna.

El hecho ha producido gran escándalo en Berlín.

RICARDO.

## PROCESAMIENTO DE UN JUEZ

El asunto de la escuela de Suances, ya famoso, va á serlo más todavía, por la ignorancia de un señor juez municipal de aquel Ayuntamiento, que se ha declarado competente para entender en el caso de la negativa del cura á dar posesión al maestro, contraviniendo la real orden y las disposiciones del señor Gobernador que se la comunicó á aquel Municipio.

Tenemos entendido que el Juez ha comunicado al Gobernador esta declaración de competencia y que hoy será enviado al señor presidente de la Audiencia el telegrama con la copia de la real orden que se niegan á cumplir en Suances.

## REFORMAS SOCIALES

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Reformas sociales, bajo la presidencia del señor Gobernador, con asistencia de los vocales de los partidos de Torrelavega, Laredo, Castro Urdiales, Rameles, Villacarriedo y Santoña.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, la Junta tomó los siguientes acuerdos: Hacer constar en acta que la multa impuesta al Alcalde de Villaseca, ha sido por culpabilidad del secretario y no de la Alcaldía.

Que para la sesión próxima se cite á Manuel Rodríguez y Ramón Gallud (á éste bajo la multa de 25 pesetas, caso de no presentarse), para oír sus declaraciones sobre el accidente del trabajo ocurrido á Benito Aristeu.

Dar por terminado el expediente del accidente de dicho Benito.

Que el representante de los Altos Hornos conteste dentro del quinto día, bajo la multa de 50 pesetas si así no lo hace, á lo que se le tiene preguntado respecto al accidente del trabajo de Indalecio Revuelta.

Presentar á la Real Academia de Medicina para vocal técnico de la Junta, á don Baldomero Ocejón, y para suplente al que el secretario, de acuerdo con el señor Gobernador, propongan, y por este conducto se someta á la aprobación del ministerio de la Gobernación.

Dejar en suspenso todo acuerdo sobre el expediente de Fernando Miranda, hasta saber el dictamen que sobre el mismo ha emitido la Real Academia de Medicina.

Que informe el Alcalde de Villacarriedo sobre lo expuesto en instancia presentada por Modesto Coto, que fue lesionado en aquel término municipal, para, en la próxima sesión, acordar lo que proceda.

Quedar enterada del nombramiento de vocal por el partido judicial de esta ciudad del abogado don Juan José Ruano, en sustitución del fallecido don Bernardo Larín.

Cominar á los Alcaldes de Potes y San Vicente de la Barquera con la multa de 25 pesetas, si dentro de los diez días no contestan haber hecho la elección de vocales por sus partidos, como se les tiene ordenado.

Que el señor Secretario estudie los datos que obran en el Negociado, sobre el expediente de Antón Palazolles, y lo proponga á la Junta en la primera sesión.

Que don Mariano Escarriaza pague las costas del

expediente que se formó sobre un accidente del trabajo ocurrido a Manuel Vázquez.

Acordar que la compañía indemnice al obrero Pascual González, en vista de la indolencia del contratista, que haga las diligencias necesarias para conocer la insolvencia de dicho contratista si dudase de ella.

Quedar enterada del nombramiento de nuevo vocal por Castro Urdales a favor de don Juan Romero García y del suplente don Leopoldo Pansa.

### Servicio humanitario

El día 28 del actual, y próximamente a las diez de la noche, fue hallada en la cuneta de la carretera de Puente de San Miguel a Comillas, y en el paraje denominado Carratrada, una infeliz mujer quejándose lastimosamente.

La pareja de la guardia civil del puesto de Santillana, que fue quien hizo el hallazgo, se acercó a la infeliz mujer, que se hallaba tendida sobre el lecho de la cuneta y con la mayor parte del cuerpo cubierto de agua, que ya había conseguido arastrarla un buen trecho, estando a la sazón del encuentro en un estado verdaderamente lastimoso y atroz de frío.

La pareja referida, viendo que a la pobre mujer le era imposible caminar, la recogió y transportó en hombros al próximo caserío de Carratrada, que distaba unos dos kilómetros del sitio de la ocurrencia, donde fue entregada a un hermano suyo llamado Francisco.

En el referido caserío, después de pasadas los primeros auxilios, fue reconocida e interrogada, resultando llamarse Paula Valdes, natural y vecina de Ormaiztegui, de 50 a 65 años de edad, viuda y pordiosera, declarando que al regresar a su casa, ya anochecido, se vio sorprendida por un fuerte temporal de lluvia y granizo, al cual no pudo resistir, hasta el extremo de que un golpe de aire la lanzó a la cuneta, donde seguramente hubiera perecido sin el oportuno auxilio prestado por la benemérita, por haberle sucedido en un sitio desolado y casi ageno de tránsito.

Digna de aplauso es la conducta observada por los guardias primero, Tomás Mantecón, y segundo, Leonardo Echevarría, que así se llamaba la referida pareja que prestó tan humanitario servicio.

### INCENDIOS DE MONTES

Un parte remitido a este Gobierno civil por la benemerita del puesto de Molledo da cuenta de que los salvajes que sacian sus instintos destructores incendiando montes no han dado todavía por terminada su misión y siguen en sus incendiarías diversiones.

El primer siniestro de que da noticia la guardia civil se produjo el día 27 a las siete de la mañana, en el monte denominado Las Velejas.

Iniciado el fuego próximo a unas fincas de propiedad particular, a socorro acudió el dueño de ellas, la pareja de la guardia civil y más tarde un hijo del propietario.

Los trabajos de los cuatro hombres se encaminaron a contener el fuego sin que trascendiera la cerradura de la finca, lo cual se consiguió tras inprobos trabajos y después de haberse quemado una gran cantidad de terreno cubierto de arbores, maleza y pastos.

El autor de este incendio no pudo ser habido.

A las dos de la tarde del mismo día, y cuando aún no se había extinguido del todo el anterior, se notó otro gran fuego en el monte llamado El Cargal y sitio de La Mata.

Instantáneamente salieron para aquel punto el cabo de la guardia civil del puesto de Molledo y dos guardias, encontrándose a su llegada con la pareja que prestó sus servicios en el incendio anterior, que llegaba también a prestar auxilio.

Más tarde acudieron tres vecinos, que ayudaron a los guardias en los trabajos de extinción durante tres horas, en cuyo tiempo se quemaron seis hectáreas de arbustos y raras de roble, siendo con este motivo de bastante consideración las pérdidas sufridas.

Como causante de este incendio se detuvo al joven de 14 años Agapito Díaz Revilla, hijo del pastor de Molledo, y, hábilmente interrogado, se confesó autor del hecho.

El cabo comandante de dicho puesto de la guardia civil se lamenta, y con mucha razón, de que, a pesar de haber avisado al Alcalde a las once de la mañana y éste haber dado orden por escrito a los del barrio para que auxiliasen a la benemérita y tocasen las campanas para llamar la atención de los vecinos más distantes, fue desatendido el mandato del Alcalde y no asistió ninguno a prestar su ayuda.

Sobre este hecho vergonzoso llamamos la atención del señor Gobernador, pues, como dice muy bien el oficio de referencia, no es posible que la guardia civil pueda dedicarse a rastrear indios y menudas de la zona y captura de los autores del incendio, mientras se ven a acudir a trabajar en la extinción de las llamas.

Mientras tal hacen, cumpliendo más que con exceso su deber, el incendiario puede muy bien huir y borrar toda huella por la que se pudiera llegar a descubrirle.

¿Cuándo comprenderán las gentes de las aldeas que el incendio de los montes, como ya otras veces hemos dicho, lejos de favorecerlos para los pastos, como ellos creen, los produce perjuicios incalculables, cuyas consecuencias tocan ya algunos y han de tocar otros en plazo muy cercano?

Vamos creyendo que no quieren comprenderlo, y, por lo tanto, lo que urge es, que se dicten severas órdenes para que los vecinos acudan a sofocar estos siniestros, su ruina futura, mientras la guardia civil puede dedicarse libremente a la captura de los salvajes incendiarios.

Y, una vez capturados, cárgueles todo el peso de las penas que establece la ley, a ver si por miedo al presidio respetan lo que por convencimiento de su propio provecho debieran respetar.

### ECOS DEL BOULEVARD

**El baile del Circolo**

Se celebró anoche el baile de confianza en el Circolo de Recreo, en cuyos salones se refugia ahora de cuando en cuando la única sociedad de la larga invernada. Resultó admirable por el animado y brillante.

Asistieron las señoras de López Dóriga (don Enrique y don José María), Torre (don Francisco), Celis Cortines, Pérez Elizaguirre, Abarea (don Estanislao), Callar, Vial, Noriega, Noreña, Hoppe, Puig y Corral.

Entre las señoritas recordamos a Consuelo Yllera, María y Carolina Pérez Elizaguirre, Carolina Callar, Rosario y Dolores Pérez de la Riva, Manolita Noriega, Amalia Sánchez Villalba, Amelia Mazo, Asunción Mantilla, Josefina Gordora, Esperanza Corral, Emilia Vial, Rita Bolado, Pepita Valle, Amalia Dóriga, Joaquina Torres, María Hoppe, María y Carmen Prossman, Isabel y Pilar Abarea, María Rumayor, Carmen Nardiz, María Noreña, Marina Ortega, Flora Iglesias y Juliana Aldama.

El baile comenzó a las seis y terminó a las diez y media.

Ha sido uno de los más concurridos que se han celebrado en aquellos salones.

### Audiencia

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 3.—El de Santander, seguido contra Marcos Fernández Ruiz, por lesiones. Defensor, señor Escalafón; procurador, señor Cué.

Día 3.—El de idem contra Pedro Ayestarán y otro, por hurto. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor A. Corral.

Día 3.—El de idem contra Fernando Alvarez,

por hurto. Defensor, señor Cavada; procurador, señor Bissones.

Día 4.—El de idem contra Rafael Nieto Bellido, por lesiones. Defensor, señor Bengoa; procurador, señor A. Corral.

Día 4.—El de idem contra Pedro Valle, por lesiones. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Reguera.

Día 4.—El de idem contra Celestino Ruiz Ruiz, por hurto. Defensor, señor Acha; procurador, señor Ruiloba.

Día 5.—El de idem contra Victoriano Solano y otros, por lesiones. Defensores, señores Insausti y Chardo; procuradores, señores Polidura y Ruiloba.

Día 6.—El de idem contra Francisco Lanza, por lesiones. Defensor, señor Melino; procurador, señor Reguera.

Día 6.—El de idem contra Aquilino Alonso, por lesiones. Defensor, señor Lavia; procurador, señor Cué.

Día 7.—El de idem contra Francisco García, por lesiones. Defensor, señor Elvira; procurador, señor Reguera.

Día 7.—El de Torrelavega contra Estanislao Portilla, por hurto. Defensor, señor Meana; procurador, señor Cué.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdales contra Mariano Vargas Escudero y Juana Amador, por robo, fue suspendido por no comparecer los procesados.

Vicente Mozuelos, José Fernández, Francisco Puente y Benito Valdediva, procesados en el Juzgado de esta capital por coacción y lesiones a Francisco Lamostu, han sido absueltos por falta de acusación, declarando el hecho de la competencia del Juzgado municipal.

### DEL HOMICIDIO

**La autopsia**

En el comentario de Liano se practicó ayer la autopsia al cadáver de Víctor Núñez, víctima del sangriento suceso ocurrido anteaño en aquel pueblo.

Asistieron los médicos forense, señor Bravo, y titular del Ayuntamiento de Valdeaga, señor Bustillo, hallándose también presente el médico de esta capital señor Hontanán.

Según hemos podido averiguar, del resultado de la autopsia se deduce que la muerte fue producida por una bala, que entró por la parte posterior, en el décimo espacio intercostal, lado derecho, teniendo el orificio de salida al nivel del quinto espacio intercostal, lado derecho de la parte anterior, levantando varias astillas en el esternón; de manera que perforando los órganos que encontró a su paso, entre otros el pulmón y el pericardio, rasgó la cara interna del ventrículo del corazón. El proyectil tuvo una dirección de arriba adelante, de abajo a arriba y de derecha a izquierda, produciendo la muerte por hemorragia.

Paros que la autopsia se hizo con toda minuciosidad.

Acercos del hecho conocimos una nueva versión que amplía nuestra información de ayer.

Al juicio administrativo, celebrado en el Ayuntamiento, no asistió como se dijo, el señor Castanedo, sino el administrador de consumos, quien luego le dio cuenta de lo ocurrido en aquel acto.

Victor Núñez regresaba también del juicio acompañado por un tal Manuel Haya, pasando por delante de la casa de don José Castanedo, sin que entre ambos se cruzara palabra alguna, según se dice.

Llegaba Núñez por la carretera al paso a nivel del ferrocarril de Urdulena, a bastante distancia de la estación, y cerca de las casas del vecino Elías Quintana y del excomulgado, que iba a caballo por el señor Castanedo, que iba a caballo, teniendo allí lugar el primer encuentro.

Respecto a cómo comenzara la cuestión, conocemos dos versiones que discrepan bastante y que no publicamos, por creer que únicamente el Juzgado de Instrucción podrá aclararlo con las declaraciones que deben ya constar en el sumario y las que en adelante habrán de agregarse.

En lo que parece todo concuerda es que entre ambos se cruzaron varios disparos, recibiendo el Núñez el tiro mortal cuando disparaba huyendo.

El desgraciado, cuyo frente a la casa del vecino Bernardino Ríos, es decir, a una distancia de cincuenta metros de donde tuvo lugar el primer encuentro.

También se decía en el pueblo que no fue la intención de Castanedo causar tan grave daño, sino únicamente, confiando en su puntería, desarmar a Núñez hirándole en el brazo derecho.

Por desgracia la herida fue mortal. José Castanedo, al ver que el Núñez había muerto, recogió el revólver que tenía en la mano y se presentó en el cuartel de la guardia civil, confesando el hecho.

Cuando se levantó el cadáver a presencia del Juzgado, se hallaba boca abajo, con la mano derecha en el pecho y el brazo izquierdo un poco separado del cuerpo y vuelto hacia arriba, forma en que se dice cayó.

Como testigos presenciales se cita a dos niños llamados Mamerto Liano el uno y Castor N. el otro, los cuales serán citados a declarar por el Juzgado, seguramente.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera ha denunciado ante el Alcalde de Val de San Vicente a tres vecinos del pueblo de Alambillos por corta fraudulenta de un carro de lana de encima cada uno, en el monte de Callobera, propiedad de la Hacienda.

Por la guardia civil del puesto de Perrozo ha sido denunciado ante el Alcalde de Polaciones a dos vecinos del pueblo de Hozroyo, por cerramiento clandestino de terrenos del Estado.

**Citaciones**

El Ayuntamiento de Marina de Cudeyo cita al mozo del actual reemplazo Jesús José Revilla Herrera, cuyo paradero se ignora, para que concurra a los actos de alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados, cuyos actos tendrán lugar los días 7 y 8 de febrero próximo y 1.º de marzo.

Con igual motivo cita el Ayuntamiento de Miengo al mozo Fernando Alvarez Barrio.

Y para los mismos efectos, y por desconocerse asimismo su paradero, se cita a los mozos comprendidos en este reemplazo José María Mier y Mier, José Suárez Santiago, Antonio Arnao Bordir, Carlos Alvarez Llarreguita y Donato Celorio Ruiz.

La Administración de Propiedades y derechos del Estado anuncia a varios vecinos de Barcenilla, que denunciaron un cerramiento abusivo llevado a cabo en terreno comunal de dicho pueblo, que tienen de manifiesto en dicha administración el expediente de su razón, para que puedan alegar lo que estimen oportuno en apoyo de su denuncia.

**Casa de Socorro**

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Bruno Alonso, natural de Santoña, de una rozadura en la mano izquierda y heridas contusas en el dedo anular de la misma mano.

Concha San Juan, de una herida incisa contusa en la cara palmar de la mano derecha.

Josefa Ruiz, que tuvo la desgracia de caerse y se produjo la fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior.

Lorenzo Orugo, marinerito, que en el vapor Jacinto se produjo una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

**Bomberos voluntarios**

Se convocó a todos los individuos del cuerpo activo, para su asistencia con uniforme y equipo, a la revista y ejercicio que tendrán lugar mañana domingo, en el Museo, debiendo concurrir a las ocho y media en el Parque de la Sociedad. — El primer jefe.

**Reposición de cargos**

Han sido repuestos en sus cargos los vocales del Consejo de Agricultura que destituyó el diputado provincial señor Zorrilla para nombrarse a sí mismo y al señor Topaga con objeto de formar parte de la Junta de Obras del Puerto.

Como consecuencia estos últimos han dejado de formar parte de ambas corporaciones.

**"Nueva Montaña"**

Hoy celebrará la Sociedad anónima Nueva Montaña la Junta general que se anunció y de la que esperamos los accionistas satisfactorias nuevas.

Tendrá lugar el acto en el local de la Cámara de Comercio a las cuatro de la tarde.

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad anónima Nueva Montaña ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos la Memoria anual de la sociedad.

En breve llegará a esta ciudad Monseñor Bernardo de Jesús, fraile de la orden carmelitana y Arzobispo de Verapoly (Indias Orientales), con el fin de colocar la primera piedra de un convento de carmelitas en la calle del Sol.

**Pérdida**

Entre las calles de Rubio, Alameda Primera y Cervantes se ha extraviado dos llaves amarradas en una cuerda.

Se agradecerá que quien las haya encontrado las entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

En la secretaría del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo se halla expuesto por un plazo de ocho días el padrón de cédulas personales.

**Matadero**

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 17; menores, 6; kilos, 3.257.

Cerdos, 7; kilos, 701.

Corderos, 6.

**Movimiento marítimo**

DÍA 30

**Buques entrados**

Vapor Madrileño, de Liverpool, con carga general.

Vapor Amicizia, de Santoña, con salazón.

Vapor Cabo San Sebastián, de Bilbao, con carga general.

Vapor Primero, de Gijón, con carga general.

Vapor Consuelo, de Gijón, con carbón.

Vapor Víctor, de San Sebastián, con carga general.

**Buques salidos**

Vapor San Salvador, para Glasgow, con mineral.

Vapor Víctor, para Gijón, con carga general.

Vapor Primero, para Bilbao, con carga general.

Vapor Amicizia, para Coruña, con salazón.

**Está comprobado**

La gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispensias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia, las curas porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

### TEATROS

Anoche se representó la hermosísima zarzuela *El diablo en el poder*, sin duda una de las mejores obras del género grande.

El conjunto de la interpretación fue muy aceptable y se repitió el magnífico coro de corchetes del acto primero, el mejor número de la obra, entre grandes aplausos, que aún hubieran sido mayores si el maestro Gorgé le hubiera llevado un poco más de calor.

Salvo este pequeño lunar, que también se notó en algunos otros pasajes, los artistas merecieron y obtuvieron la aprobación del público.

Las señoras Gorgé, el señor Delgado y el señor Villasante cantaron bien, y el coro perfectamente.

**FUNCION PARA HOY**

La zarzuela en tres actos, arreglo de don Ventura de la Vega, música de Barberi, UN TESORO ESCONDIDO

### NOTICIAS

**R. Presmanes, dentista**  
Puente, 1 duplicado, principal

**Dr. Corpas Castanedo, oculista**  
San Francisco, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento demográfico del día 30

Nacimientos: Varones, 7; hembras, 6.

Defunciones: Angela Martínez Gutiérrez, de 21 años; Pronillo, 8, 3.

Vicenta Turrueta Delaide, de 38 años; Burgos, 44, 5, 2.

Joaquín Gómez Ibasua, de 3 meses y medio; San Martín, 2, bajo.

todo el robo de los Humbert; un estudio acerca de los maestros del Arte, Benlliure y Padró; otro de la celebrada actriz de la Comedia Rosarío Pino; continuación de las Memorias del guardia Pérez, de la novela *Cato y Ana*, y de la Autobiografía de un ladrón; el mes teatral, Actualidades, poesías, concursos de pasatiempos, etc., etc.

Todo en 104 páginas de texto con más de 100 hermosos grabados, por 60 céntimos de peseta.

En la feria de enero que se celebra en San Vicente de la Barquera, 22 del actual, desaparecieron dos vacas pertenecientes a Ramón Sánchez (E) el Cobo, sin que se sepa su paradero.

Sus señas son las siguientes: Grandes y de igual alzada; la una roja y la otra jorca; ambas la cola pelada e iguales de cabeza.

Se publica, en el caso de haber sido recogidas ó ser vistas, denuncio a su dueño, residente en Prellezo.

La Sociedad de Albañiles domiciliada en la calle de Magallanes, número 12, invita a todos los albañiles que deseen ingresar lo hagan en el mes de febrero, pagando las cuotas desde el día de entrada.

De no hacerlo así pagarán desde primero de año.

Junta general el 9 de febrero.—La comisión.

En la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre se confeccionan a la medida los impermeables que dan mejor resultado.

Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca **Christlan**.

**De interés general**

Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco, frente a la iglesia y Palacio del Pueblo en construcción. Confección esmerada, corte elegante y economía en los precios.—**BRUNO IBÁÑEZ Y COMPAÑIA**.

Los café tostados de *«La Universal»*, Blanca, 19, Santander, siempre dan buen resultado.

**J. B. RUIZ, dentista**  
BLANCA, 28, 2.º

(Portal de la Fotografía de Zenón Quintana.)

**THE DEVALS SCHOOL**

informa al público que se traslada

**13 - CALLE DE VELASCO - 13**

**Para academia**, escuela de oficinas, se alquila en la calle de la Compañía, número 5. Informar en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

**El arquitecto Lavín Gasalla** ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puertocho), Hotel L.—Teléfono número 213.

**Para vivir bien...**

estar siempre de buen humor, y para proveer de toda clase de enfermedades e infección, es preciso hacer constante uso del **elixir Verdí**.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas dehen tomarlo para ponerse buenas.

**Dos mil certificados** de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos, y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

**Elixir Verdí** es un tónico analéptico; es decir, rue reanima y fortalece. En Inglaterra Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y a eso tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades ó indican en los niños mayor fuerza y vigor. El **elixir Verdí** se halla de venta en todas las farmacias a **dos pesetas** frasco.

Único depósito en SANTANDER

**Sociedad Española de Droguería**

**Restaurant EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

**HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)**

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

**Cocina francesa y española**

Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Escalopas de ternera a la portuguesa.

**FRIVOL PAPEZ**

**CHARADA**

Núm. 28

por **Rosol**

Nota musical primera; vea cuando prima tres; y primera con segunda quien todo es.

**COMPRIMIDO**

Núm. 28

por **Périmetro**

**N ENON Río**

**JEROGLIFICO**

por **Victor**

**SOLUCIONES**

AL CHARADA

**BABOSO**

**AL COMPRIMIDO AFILADORES**

**A LA CHARADA COMPRIMIDA TIRABUZONES**

Han acertado todas las **frivolidades**: Tres cesantes; Una morante; Simbad el marino; Acacia; Costura del Cubo.

*Charada y comprimido*: El tío Polilla; Lulú; Cuatro costureros; Piripitipi.

*Charada y charada comprimida*: Una cuarenta; Dos afiladores; Pamplinas; Consuelo.

**CORRESPONDENCIA**

Caritas por un lado, tarjetas por otro; nada contestado, me veo en un potrero, pero procurando quitar el montón lo diré cuando por correlación.

Tres cesantes: No se admite nada hasta que se avise. Lo mismo digo a *Dos afiladores y Una cuarenta*.

Cuatro costureros: No puede ser. Muchas gracias, M. P.: Su nombre y apellido lo dice. *Malo Pezsimio*.

*Lulú*: Sí, señor; saldrán más a menudo.

*Acacia y Pastora*: Lo examinaré, y si lo creo publicable, entrará en turno.

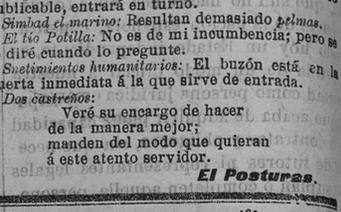
*Simbad el marino*: Resultan demasiado pelmas.

*El tío Polilla*: No es de mi incumbencia; pero se lo diré cuando lo pregunte.

*Servicios humanitarios*: El buzón está en la puerta inmediata a la que sirve de entrada.

*Dos costureros*: Veré su encargo de hacer de la manera mejor; manden del modo que quieran a este atento servidor.

**El Posturas**



**MADRID**

Día 30

Interior, F. E. y D.	75 35	75 25
Idem Idem G.	75 35	75 25
Idem Idem A y B.	73 35	75 25
Amortizable 5 por 100, F. E. y D.	86 56	86 10
Idem Idem O. E. y A.	97 75	96 90
Cédulas Banco Hipotecario Español	000 00	138 90
Idem Idem A. por 100.	000 00	138 90
Tabacaleras.	410 00	409 75
Banco de España.	478 00	477 50
Idem Hispano Americano.	000 00	441 25
Idem de Castilla.	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza.	103 25	000 00
Cambio sobre París a la vista.	33 25	32 85
Londres a Idem Idem.	33 44	33 43
Exterior español en París.	89 60	00 00
Bolsa de Barcelona, interior.	75 15	75 10
Idem corriente en esta Bolsa.	75 35	75 25

Tendencia: firme

**BARCELONA**

DÍA 30 DE ENERO

Interior. Estampillado.	75 35
Cambio de París conocido.	33 25
Amortizable 5 por 100.	86 56
Almansas 5 por 100.	109 75
Arizas 5 por 100.	103 00
Cortiales.	00 00
Nacional.	00 00
Orneses.	04 80
Alicantinas.	39 20
París.	33 30
Londres.	33 43

Representante en Santander, VALENTÍN F. CARRERA.

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por la Correduría de esta plaza.

Deuda 4 por 100 interior, 75'05 (22.100 pesetas nominales).

Deuda 5 por 100 amortizable, títulos, 97 y 96'90 (10.000 pesetas nominales).

Idem idem carpetas, 95'85 y 96'05 (55.000 pesetas nominales).

Acciones Banco Mercantil, liberadas, 88 (2.000 pesetas nominales).

Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander, 120'25 (23.750 pesetas nominales).

Santander 30 de enero de 1903.

**ÚLTIMA HORA**

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

**En Palacio**

El señor Silveira estuvo despachando con el Rey, al que dio cuenta de los asuntos de actualidad, como son la huelga de Reus, debida a la intransigencia de patronos y obreros, y el cisma que ha surgido entre los liberales.

**Lo de Venezuela**

Un despacho de Washington dice que han suspendido las negociaciones para el arreglo de la cuestión de Venezuela, con motivo de pedir los representantes de Alemania, Inglaterra e Italia ciertos privilegios.

Mt. Bowen propondrá que los representantes de aquéllas se entiendan con las potencias interesadas con el conflicto.

En el caso de que se insista en el desahucio rescindir el encargo.

La comisión del Senado de Washington que entiende en el examen del conflicto entre Alemania y Venezuela ha acordado proponer al Gobierno que adopte las medidas necesarias, navales y militares, para asegurar los intereses de los súbditos norteamericanos en Venezuela.

**La huelga de Reus**

Comunican de Reus que la huelga general ha adquirido gravedad.

Anoche se armó un alboroto, porque al intentar los faroleros encender el alumbrado fueron apedreados, siendo protegidos por la guardia civil.

No se ha declarado el estado de guerra por la actitud de los concejales, quienes alegan que no hay motivos suficientes para ello.

Esta mañana los huelguistas se apostaron en las afueras de la población deteniendo los carros de hortalizas.

Fábrica de vidrios y cristales artísticos. Grabados al ácido. Maselinas bis...

Tomás García

Calles Banco de España y Alameda de Mazarredo, número 8

BILBAO

Baldosas y baldosillas para suelos y cubiertas de todo género.

Vidrios de colores, tejas planas y curvas. Diamantes para cortar vidrios y cristales.

Se encarga de las colocaciones, pues dispone de personal práctico e inteligente para esta clase de trabajos.

ALMACENES de vidrios de todos tamaños y espejos.

La benemérita salió y disolvió los grupos. Los comercios siguen cerrados...

Sólo se ven en las calles grupos de obreros en actitud pacífica.

Se ha suspendido la publicación de los periódicos.

La guardia civil ha hecho algunas detenciones.

Han sido retirados de la venta las armas y explosivos...

Han llegado más refuerzos y el regimiento de caballería de Montesa patrulla por las calles.

La bandera cubana En el Hotel de la Paz de esta Corte ha ondeado hoy la bandera cubana...

Muchas personas contemplaban un pabellón que recuerda a los españoles...

La ruptura de los liberales sigue siendo la única preocupación de los círculos políticos.

El señor Urzaiz ha declarado que el partido estaba amenazado de muerte...

La carta del señor Montero Ríos divide en grupos al partido...

Creo que después de las elecciones, en el Parlamento, será donde se verá más claro respecto a la formación de otro partido liberal.

El señor Montero Ríos ha declarado que nada tenía que añadir.

Repitió que el programa lo aceptarían bastantes y será la bandera que defenderá.

Los moretistas se muestran arrogantes, considerándose triunfantes...

Convocarán a una Asamblea magna en la cual esperan que prevalezca la formación de un directorio presidido por el marqués de la Vega de Armijo.

Dicen de Nápoles que en la revista naval que se celebrará cuando vaya el Rey de Inglaterra...

De Roma se anuncia que el ministro señor Prinetti renuncia lentamente.

En la Cámara francesa se ha presentado una petición para que se instituya un Tribunal Supremo...

Dicen de Roma que el proyecto de ley agraria crea 1.700 a 1.800 organismos agrícolas...

De la isla de Cuba telegrafían a Londres que se temen desórdenes por estar dispuesto el ejército a cobrar los atrasos a Forneri...

En Mallorca se trabaja en favor del descanso dominical...

Mañana se reunirán en el Congreso los exministros liberales...

Las citaciones las ha hecho el marqués de la Vega de Armijo.

El Rey, sin previo aviso, visitó el escuadrón de husares de la Princesa acantonados en el Pardo.

Gratificado con diez pesetas a los dos primeros soldados que formaron al toque de general.

Al frente de las tropas pasó por el monte, y después desfilaron los soldados por delante del Rey.

Se les dio un rancho extraordinario por cuenta de la Intendencia de Palacio.

El Rey ofreció enviarles los dos primeros gamos que cazara.

La mayoría de los exministros liberales dicen que no hay más jefe que la misma agrupación...

Don Enrique Arroyo ha dirigido una carta al conde de Romanones...

El señor Villanueva niega haber dicho en el Círculo liberal que era innecesario el programa.

Muchos de los exministros hacen declaraciones. El señor Auñón muéstrase reservado acerca de su definitiva resolución.

acuerdos concretos que convenía a todos respetar.

Allí se venció el obstáculo mayor, aplazándose la designación de jefe para después de la reunión de Cortes.

Después de aceptarse las modificaciones en el programa, nombrar una junta, etc., no pudo sospechar una ruptura...

El señor Moret se excusó de hablar, a fin de que no le atribuyan responsabilidades por las divisiones.

Recuerda que se opuso a que se discutiera el programa para evitar la ruptura.

El señor Moret se halla en cama. El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que nada puede aventurar acerca de lo que ocurrirá en la reunión de mañana.

Afirma que él sostiene la misma doctrina que el señor Sagasta expresaba en el programa de 19 de marzo.

Con él irán, sin pensar en jefatura, a la Asamblea, a las elecciones y al Parlamento.

El señor Puigcerver declara que está con el señor Montero Ríos, habiéndole sorprendido lo ocurrido.

El se proponía nombrar jefe al señor Montero Ríos y afirma que los liberales carecen de programa...

Afirma que quieren ser jefes Vega Armijo, Moret, Salvador y Romanones.

El señor Salvador se funda para aspirar a la jefatura en la tradición de la familia por su parentesco con el señor Sagasta.

Dice que no asistirá a la reunión convocada por el partido contrario.

Al marqués de Terverga le ha sorprendido la carta del señor Montero Ríos.

Niega que sea regalista en absoluto, pero dice que no puede llegarse a la libertad de cultos.

Respecta el estado individual de conciencia del señor Montero Ríos, pero afirma que no puede considerarle como credo del partido.

Considerase distanciado del señor Montero Ríos y favorable al bando contrario.

Aboga por la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Montero Ríos niega que abandone la política y se encierra en la mayor reserva respecto al resultado.

El duque de Almodóvar no seguirá a ninguna persona que no defienda la obra del Gobierno...

El señor Vilanueva irá a la reunión de mañana, como fue al Círculo sin ser socio.

El señor Núñez de Arce disiente del programa en muchos extremos, especialmente en las cuestiones social y religiosa.

Considera como una desgracia la división del partido y culpa de la ruptura a los oradores del Círculo.

Si viene el fraccionamiento se retirará de la política.

El señor Groizard dice que es amigo del marqués de la Vega de Armijo y del señor Moret...

El general Weyler dice que dejó de asistir a las reuniones, convencido de que iban derechos a la desaparición del partido.

Está del lado de Montero Ríos. El conde de Romanones lamenta lo ocurrido y cree que de la reunión de mañana saldrán acuerdos concretos...

Dice que la retirada de Montero Ríos no impide la reorganización del partido.

El señor Salvador dice que estaba convencido de que Montero Ríos abandonaría el partido si no se le nombraba jefe.

La censura porque en tiempo del señor Sagasta manifestaba su disconformidad con la marcha política del partido.

El señor Maura informó hoy al señor Silvela de que sigue agravándose la huelga de Reus.

Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda sobre las condiciones que deben tenerse en cuenta para el ascenso de los funcionarios.

Serán éstas la capacidad extraordinaria, la laboriosidad ejemplar y los servicios extraordinarios.

Agravación.—Más enfermos Se agrava en su enfermedad el señor Henestrosa.

También se halla enfermo el señor Guillón.

Solicitud El señor Silvela ha recibido una solicitud de la juventud Republicana de Haro, pidiendo el indulto de un condenado por el proceso de la Mano Negra.

Buque embarrancado Dicen de Ribadesella que embarrancó el buque inglés Vulcan.

Más nombramientos Sigue el nombramiento de nuevos Alcaldes.

Los carlistas Los carlistas han organizado su Junta central en la siguiente forma:

El señor Sans ocupará de las provincias de Navarra, Vascongadas y la Rioja.

El marqués de Tamarit, de Aragón, Cataluña, Llorens, Valencia y Murcia.

El señor Castrillo, de la región de Andalucía.

El marqués de Villadarias de Castilla la Nueva y Extremadura, y Ayala, de Castilla la Vieja y León.

(Después de la Conferencia) Madrid 31—2'30.

Aclaración El señor Montero Ríos aclara su carta diciendo que no quiere redactar el programa...

Reunión A las doce de la mañana se reunieron en casa del marqués de la Vega de Armijo...

Después Ramanones contestó al señor Montero Ríos, acusándole de recibir de ella el resto de los exministros.

Más sobre los liberales Para la reunión de los exministros se ha citado también al señor Montero Ríos.

Hácese diversos comentarios sobre la ruptura y división en que queda ahora al partido.

También se comenta que el principal empeño de los divididos es demostrar que nadie tiene la culpa de la ruptura...

Un exministro afirmaba que ni el señor Montero Ríos, ni Vega Armijo, ni Moret, reúnen condiciones para la jefatura.

Por ahora—dicen—no hay más programa que el de Sagasta.

Dato Es inexacto que el señor Dato presente su candidatura para diputado por Valencia.

De viaje Marchó a Cartagena el señor Rocha, a quien despidió el ministro de Marina señor Sánchez Toca.

Recepción En la embajada de Francia, se celebró hoy una recepción oficial...

Censuras La prensa censura que ondeara hoy la bandera de la embajada cubana en el hotel de la Paz.

Separación Muchos diputados y senadores de Baleares y Canarias se separarán del partido liberal...

Lo que dice "El Correo" El Correo reconoce que esta noche se ha enseñoreado la discordia en el partido liberal...

Barco a pique Dicen de Bayona que se asegura que el vapor Norte, de la matrícula de Bilbao, ha sido echado a pique por otro.

De Marruecos Los últimos telegramas de Tánger aseguran que los ejércitos imperial e insurrecto se hallan frente a frente sin atreverse a atacar ni uno ni otro.

Ha circulado el rumor de una derrota, pero ni se sabe de quién, ni se ha confirmado que haya habido combate.

Huelga en perspectiva Comunican de Cádiz que los panaderos preparan una huelga si no se accede a aumentar el personal de los hornos.

Rumor desmentido Del Ferrol desmienten el rumor que había circulado de haberse despedido 600 obreros del arsenal.

Marejada Telegrafían de Badajoz que entre el Colegio de abogados existe una gran marejada contra el presidente de la Audiencia...

De Cádiz Dicen de Cádiz que zarpo con rumbo a América el trasatlántico Montserrat.

La huelga de Reus De Reus comunican que los huelguistas ascienden en la actualidad a 10.000.

Hay gran carestía de subsistencias. Han sido libertados los detenidos ayer con objeto de apaciguar los ánimos.

La fábrica panificadora carece de harinas. Es probable que el Alcalde resigne el mando.

Los comerciantes amenazan con darse de baja en la contribución si continúa la huelga.

Funerales.—Anarquista preso Dicen de Barcelona que se han celebrado funerales por el alma del señor Sagasta.

Del mismo punto telegrafían diciendo que ha sido detenido el anarquista fugado Piercontti.

Barcos de guerra Entró en el dique del Ferrol el Cardenal Cisneros.

El Niñez de Balboa y María de Molina han hecho pruebas. Al Aduas se le prepara las calderas y máquinas.

La Unión nacional Un caracterizado individuo de la Unión nacional prevé la dispersión del partido...

De Hacienda Asegúrase que Villaverde autorizará en breve al Crédito Lyónés, mediante una comisión...

Los carniceros Los abastecedores de carne se niegan a abastecer a la Diputación.

Reformas sociales En Gobernación se reunió la Junta de Reformas sociales para el despacho de expedientes de accidentes del trabajo.

Los castellanos Una comisión de castellanos visitó al señor Silvela para interesarle por la no concesión de la zona neutral a Barcelona.

También vieron a Villaverde y ambos prometieron que la cuestión se llevaría a las Cortes.

RICARDO.

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA de V. DESCHLENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

En la Librería General, Correo, 10 Se admiten suscripciones y renovaciones a la Ilustración Española y Americana...

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla...

OSTRAS FRESCAS MUELLE, 8 Don Cayetano Gómez

ANUNCIO A voluntad de su dueño se vende el vapor dedicado a la pesca...

A LOS QUINTOS DE 1903 Por 750 pesetas y 50 más, depositadas en el Banco de España...

FABRICA DE MOSAICO "NOLLA" HIJOS DE MIGUEL NOLLA VALENCIA

BUEN NEGOCIO Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

GRACIA Y BARROS PLAZA DE LA ESPERANZA, 6, SANTANDER Nota importantísima.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Imposiciones en la Caja de Ahorros

La Gran Bretaña Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles...

Albums, tarjetas postales fantasma, vistas etcétera, en negro y colores.

QUINTAS Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara...

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio...

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA La más surtida y barata de Santander.

Para caballero se cada gabinete bien amueblado en punto céntrico.

Se arriendan en Campogiro pisos con agua. In formas, Viuda de Soto Herrera.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, una confitería con buena parroquia...

En Torrelavega se vende o arrienda una finca situada en el barrio La Quebrantada.

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)....	1'60 pesetas.
fuera de la capital.....	4'25	En 2.ª id. la id.....	1'00
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	0'50
		En 4.ª id. la id.....	0'10

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.  
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana.....	25 pts.
En 2.ª id.....	15
En 3.ª id.....	10
En 4.ª id.....	5

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.  
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

**Estómago Hígado CALENTURAS REBELDES**

# ELIXIR VERDI

**THE COSMO S. en C. BARCELONA**

Elogiado y prescrito por eminencias médicas de España y Extranjero

Los que sufren del estómago no tienen nada más positivo, seguro e infalible.

**PRECIO: 2 pesetas frasco**

Unico depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

**Traspaso**  
Se hace de un establecimiento de bebidas y ultramarinos. Informarán en esta Administración.

**APERITIVO CORROBORANTE**  
Tónico febrilígeo  
THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN R.  
BARCELONA  
Única casa productora para la exportación a América.

Se toma con agua, sifón ó puro: antes de comer, como aperitivo; después como digestivo.  
Pídanse en todos los cafés, ultramarinos, casinos, confiterías, etc.  
Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse a The Cosmos, S. en C. y de C. en P.—Barcelona

**Buen negocio**  
Se vende en buenas condiciones todo el material en explotación de cinematógrafo, fonógrafo, liuterías para la música, aparato para sacar vistas y una magnífica colección de vistas en colores y de las más modernas.  
Todos los aparatos son de los más perfectos conocidos.  
Dirigirse para tratar á Joaquín Repelús, Daolz y Velarde, 27, 1.ª, Santander.

**Se ceden** habitaciones para uno ó dos en balleros estables, con asistencia ó sin ella, sitio céntrico.  
Informarán en esta Administración.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
VAPORES CORREOS FRANCOSES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

**Viajes rápidos directos**  
**Habana y Veracruz**  
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

## LA NORMANDIE

capitán Mr. Villanorras

Saldrá de este puerto el 27 de febrero para Colón y escalas, el vapor

## LABRADOR

capitán Mr. Gosselin

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.  
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL BERNANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camias.

**Sociedad Española de Droguería General**  
(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)  
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, eléctricos, etc.  
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad Ras, 1 y 3.

**Descubrimiento importantísimo**

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las afecciones contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.  
La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.  
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos de sea la purgación, 3'80, y el Elixir, 3'80.—Precio de las Píldoras, pesetas 4'50.—La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80.—Venta en Santander en la farmacia del doctor don Cristóbal Ordóñez, calle del Martillo. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con el primer premio de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y el Gran Concurso de París, 1889 y el primer premio de oro en el Concurso de París, 1889. Recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas.—Vrasco la real.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Fín, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pídalo Sándalo Pizá.—Desconfíad de Imitaciones.

**Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston**  
Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.  
Basta probarlo para convencerse  
Pídase en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.  
**COGNAC BRIAND**  
Compte con todas las marcas conocidas hasta hoy.  
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

**Caja de previsión Y SOCORRO**  
Primera Compañía ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES  
Domiciliada en Barcelona

**Autorizada por Real orden**  
del Ministerio de la Gobernación de 15 de diciembre de 1900.

**Seguro colectivo**  
CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO  
**Seguros individuales, accidentes, invalidez, vida y dotal**

Siniestros satisfechos hasta 30 noviembre de 1902: **11.734**  
Número de operarios asegurados hasta igual fecha: **96.854**  
DELEGADO DE SANTANDER

**Arsenio Quintanilla**  
SANTA LUCIA, 15  
La más importante cartera en seguro de Accidentes del trabajo en España.

**Se vende** un establecimiento de viveres y bebidas. Informarán en esta Administración.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**  
por el doctor D. Vicente Vera

Pintorescas descripciones del país  
Centros de la guerra  
Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas  
Libro curioso é interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**  
POR DON VICENTE VERA  
Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.  
EL CANTÁBRICO.

**Nueva Montaña**  
Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander

En cumplimiento de la primera disposición del artículo 37 de los Estatutos de esta Sociedad, con arreglo á lo que prescribe el artículo 41 y á los fines que expresa la primera parte del 38, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio el día 31 del mes corriente, á las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, balance y cuentas del año anterior.  
Para asistir á esta junta, según el artículo 39 de los Estatutos, es necesario poseer por lo menos diez acciones, cuyos títulos deberán depositarse previamente en la Caja de la Compañía con diez días de anticipación, á cambio de papeletas nominativas de entradas; y en su virtud, pueden los señores accionistas depositar los títulos y recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, desde el lunes 19 hasta el miércoles 21, de diez á doce de la mañana.  
Santander 15 de enero de 1903.—El Presidente del Consejo de Gobierno y Administración, José M.ª Quijano.

**Gran subasta todas las noches**  
BLANCA, 18

**Se vende** un landó de cinco de última construcción. Informarán en esta Administración.

**Se venden** dos piedras de molino y una sierra de cinta. Informarán en esta Administración.

Para ramilletes de flores, en casa de Ramón Escalante

**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas

**IMPRENTA**  
DE  
**EL CANTÁBRICO**  
Calle de la Compañía, número 3

En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico. Prospectos, facturas, folletos, carteles, tarjetas, etc., para lo cual cuenta con tipos y maquinaria modernos.

**Se vende papel viejo**  
EN ESTA ADMINISTRACION

**Remington núm. 7 y 8**  
La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero.  
501.000 Remingtons en uso.  
En la Exposición de París el «Grand Prix», la más alta recompensa.  
Usando el «Tabulador» con la Remington número 7 se dobla la producción de la máquina  
**¡¡¡Plazos!!!**  
Para el duplicador Remington automático, de un solo original, sea escrito á mano ó á máquina, hasta 10 ejemplares.  
Las copias con ó sin membrete y accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir. Precios de fábrica. Bureaux para escritorios.  
Pídanse catálogos al representante para el Norte de España: **Otto Herzog**, Hlmo, calle Rodríguez Arins, 5. Hoy, Hotel Europa.  
The Remington Standard Typewriter Co., calle Mayor, 29, Madrid.

**Droguería industrial y medicinal de W. Carredano**  
Héndez Núñez, número 2.—Teléfono 267  
(Junto á la Farmacia Moderna)

Drogas y productos químicos á las artes é industrias.—Pinturas y barnices.— Colección completa de tintos al óleo y á la acuarela.—Brochetas, pinceles y esponjas.— Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.—Gran surtido de bragueros y ortopédica en general.